



PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DE RIESGOS CON ENFOQUE DE BARRIO Y SOPORTE DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN ÁREAS VULNERABLES DE TRES DISTRITOS DE LIMA SUR: SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y VILLA EL SALVADOR"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE 01 TALLER SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL COMUNITARIO PARA LIDERESAS EN LIMA SUR

I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES- es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una cultura de prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES ha gestionado financiamiento de USAID para la ejecución del proyecto: "Fortalecimiento de la reducción de riesgos con enfoque de barrio y soporte de redes sociales y medios de comunicación, en áreas vulnerables de tres distritos de Lima Sur: SJM, VMT y VES", que vienen desarrollándose desde septiembre de 2020 por un periodo de 36 meses respectivamente. Esta consultoría se desarrollará en el marco de este proyecto.

El proyecto tiene como objetivo que los gobiernos locales y organizaciones vecinas en tres distritos del sur de Lima, San Juan de Miraflores (SJM), Villa María del Triunfo (VMT) y Villa El Salvador (VES), desarrollan y mantienen capacidades en GRD, reducen su vulnerabilidad y gestión de riesgo de manera efectiva, participativa y concertada, incluyendo pandemias como COVID-19, con el apoyo de las redes sociales y el e-learning, en estrecha coordinación con otros municipios del sur de Lima (Commonwealth), el gobierno metropolitano y el nivel Nacional.

El presente proyecto, además, busca que las autoridades, funcionarios, líderes comunitarios y la población local conozcan y sean conscientes de su escenario de riesgo y adopten buenas prácticas en GRD, y prevención de COVID-19, con un uso adecuado de las redes sociales como apoyo de comunicación.





Encuentro de mujeres para la gestión del riesgo de desastres: Mujeres resilientes, barrios resilientes

Como parte de la actividad del proyecto **1.8**: Coordinaciones a través de redes sociales con líderes de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base, promoviendo su participación en las Plataformas de Defensa Civil de los tres distritos del proyecto, con enfoque de género, se ha planificado la realización del I Encuentro de mujeres para la gestión del riesgo de desastres: Mujeres resilientes, barrios resilientes, el cual tiene como objetivo generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los logros y desafíos que afrontan las mujeres en Lima Sur en el desarrollo de su liderazgo para fortalecer la gestión del riesgo de desastre (GRD) en sus comunidades.

II. ENTIDAD QUE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO:

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES

III. OBJETO GENERAL DEL SERVICIO

Diseñar e implementar un (01) taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres a nivel comunitario dirigido a lideresas de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

IV. METODOLOGÍA

El taller estará dirigido a 30 mujeres lideresas en la gestión del riesgo de desastres en sus barrios y mujeres representantes de los Voluntariados en Emergencias y Rehabilitación (VER) de los distritos de San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador.

El Encuentro de mujeres tendrá una duración de 8 horas y la parte de taller tendrá una duración de 6 horas.

Se debe utilizar una metodología didáctica y participativa que promueva el intercambio y escucha de opiniones, ideas y experiencias entre todas las participantes respetando la diversidad intercultural e intergeneracional. Además, se pueden utilizar recursos visuales, audiovisuales, escénicos o lúdicos como parte del diseño del taller.

La estructura del taller deberá dividirse en cuatro momentos que respondan a las siguientes preguntas:

Momento 1: Barreras de género

¿Qué barreras de género encuentran las mujeres en sus barrios en su día a día?

Momento 2: Logros y desafíos para impulsar la GRD

- ¿Qué logros y desafíos tienen para impulsar la GRD en sus barrios?
- ¿Qué barreras de género se presentan en su rol como lideresas para impulsar la GRD?





Momento 3: Vulnerabilidad por género en contextos de desastre

- ¿Cómo cambiarían las dinámicas familiares y de la comunidad tras la ocurrencia de un desastre?
- En una situación de desastre, ¿cómo aumentaría la vulnerabilidad de la mujer?

Momento 4: Compromisos para impulsar la GRD a nivel comunitario

 ¿Qué compromisos tienen las participantes para impulsar la GRD en sus comunidades en adelante?

Además, el diseño del taller debe contemplar dos dinámicas de activación de 20 minutos a lo largo del taller.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- a) Diseño de un (01) taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres dirigido a 30 lideresas y Voluntarias en Emergencias y Rehabilitación (VER) de Lima Sur.
- b) Implementación y facilitación del taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres dirigido a 30 lideresas y Voluntarias en Emergencias y Rehabilitación (VER) de Lima Sur.
- c) Elaboración de 1 informe sobre la implementación del taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres.
- d) Mantener reuniones de coordinación con el equipo del proyecto para la validación y retroalimentación de los avances y entrega de los productos.

VI. ENTREGABLES

Entregable N° 01: Diseño de un (01) taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres de 6 horas de duración dirigido a lideresas en Lima Sur.

Entregable N° 02: Informe de implementación del taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres.

VII. PERFIL REQUERIDO

- Profesional de ciencias sociales, psicología, comunicación social o carreras afines con especialización o conocimientos en estudios de género.
- Experiencia mínimo de 2 años en el diseño e implementación de talleres de fortalecimiento de capacidades en enfoque de género.
- Conocimientos sobre enfoque de derechos, interculturalidad y género.
- Deseable experiencia de trabajo lideresas y dirigentas vecinales.
- Deseable experiencia de trabajo con población en Lima Sur.





VIII. PLAZO DEL SERVICIO Y FORMA DE ENTREGA

25 días calendario desde la fecha de suscripción del contrato.

Actividades	Fechas	
Publicación del TDR	29 de septiembre	
Recepción de propuestas técnico-económica	Del 30 de septiembre al 6 de octubre	
Entrevistas y evaluación de propuestas	9 de octubre	
Firma de contrato y TDR	10 de octubre	
Producto 1: Documento de diseño del taller sobre desigualdad de género y gestión del riesgo de desastres	19 de octubre	
Producto 2: Informe de implementación del taller	3 de noviembre	

Los productos deberán ser entregados en formato Word y PDF vía correo electrónico.

IX. FORMA DE PAGO

El pago por el servicio a todo costo incluido impuestos de Ley, se realizará contra entrega de productos y después de la aprobación por parte del supervisor. El pago se realizará de la siguiente manera:

N°	Actividades	Pagos
01	A la aprobación del primer producto	40%
02	A la aprobación del segundo producto	60%

X. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio será desarrollado en la ciudad de Lima.

XI. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La supervisión y conformidad del servicio, será realizada por la coordinadora del proyecto en coordinación con el equipo de comunicadores del proyecto.





XII. PENALIDADES

En el caso del retraso e incumplimiento injustificado del Consultor en la ejecución de la prestación del servicio, la entidad contratante aplicará automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la entrega de cada entregable equivalente al 1% del valor total del servicio, hasta un equivalente acumulado del 10% del valor total del contrato.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

La persona natural o jurídica, no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los productos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual de PREDES.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

XIV. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y POSTULACIÓN:

Remitir sus propuestas técnica y económica, acompañado con el CV y propuesta técnicaeconómica, a los correos: leyla@predes.org.pe y niels@predes.org.pe, con el asunto: "TALLER SOBRE DESIGUALDAD DE GÉNERO Y GRD PARA LIDERESAS EN LIMA SUR"

Lima, 28 de septiembre de 2023